

La contribución de las universidades al desarrollo de la región: relación universidad-empresa

Alfredo Olivo

En el marco jurídico está contemplada la responsabilidad que tienen las universidades frente al país. En la Ley de Universidades del año 70, se establece que estas son instituciones al servicio de la nación y que ayudarán a resolver los problemas nacionales.

En el diagnóstico de lo que ha sido el proceso formativo de los profesionales egresados de las universidades, nos hemos dado cuenta de que se ha dedicado mucho más tiempo a preparar recursos en las carreras humanistas, ciencias sociales y derecho, y muy poco a las Ciencias puras de ingeniería de transformación de nuestra materia prima y nos dedicamos poco a la investigación. Las universidades se han desvinculado del nivel de desarrollo y crecimiento del sector productivo. Por tales razones, la Cámara de Industriales y Cámara de Comercio de la Región han formulado un plan de desarrollo económico.

Los programas de estudios no están en sintonía con la realidad social, con la realidad económica y tecnológica, ni la estructura de las universidades con el entorno. Existen grandes limitaciones de recursos económicos, así como para el financiamiento en el área de investigación, desarrollo e innovación de los nuevos productos, etc.

No quisimos hablar del sector turístico, porque nos hemos concentrado en lo que consideramos es impostergable, como lo es el desarrollo industrial de la región.

Líneas estratégicas del Plan de desarrollo económico del estado Bolívar

- El primer paso que se quiere dar en función del desarrollo es en el marco de la conciencia ambiental, además de que debe ser instalada en la región, un centro de investigación e innovación tecnológica e incentivar el área de los recursos en el sector industrial.
- Acercar al estudiante a la realidad económica de la región: incentivo para los mejores trabajos. Es importante destacar que las bibliotecas de las universidades están abarrotadas de propuestas de tesis que se hacen en la misma empresa pero que nunca se utilizan, ni para sacar nuevos productos, ni para avanzar en la mejora de los existentes.
- Potenciar la realización de la investigación vinculada al desarrollo: esta ciudad tiene una particularidad de tener unas empresas básicas que necesitan sacar de ahí nuevos productos y, digamos, el planteamiento es, la transformación de materia prima para el consumo nacional, exportación y darle valor agregado a nuestra materia prima.
- Convertir la relación universidad-empresa en un tema de Estado y de prácticas públicas, no es una mera casualidad esa relación, y hay que refrescarlo desde un punto de políticas públicas.
- Generar fuentes de empleo decente, productivo, mediante la inversión del Estado y del sector privado, garantizando la democratización del capital, reconvertir las Pymes para generar productos de las empresas básicas. Digamos que se quieren crear de 350 a 400 pequeñas y medianas empresas que producirán un promedio de 45 mil empleos en 6 años.
- Promover la calidad educativa de la formación para el trabajo de personal activo, como emigrar de las empresas básicas que están abarrotadas de

empleados a estas Pymes, y es ahí donde la universidad tiene un papel fundamental.

- Legitimar la autorización de la organización de las sedes gremiales, sindicales y de la sociedad civil, fomentando el acuerdo social entre los actores.
- Fortalecer el emprendimiento e innovación impulsando el desarrollo de la tecnología y el talento humano, poniendo énfasis en la educación para un desarrollo sustentable en la región.
- Crear alianzas estratégicas entre el Parque Industrial de Guayana y PDVSA para el desarrollo de lo que se habla desde hace muchos años que es la Faja Petrolífera del Orinoco.
- Realizar acuerdos financieros con organismos internacionales para el plan de inversión directamente desde el ámbito regional.

Y por último, un comentario, que la calidad de vida de una sociedad se consigue con la imaginación, la inteligencia, el esfuerzo y la buena voluntad de todos.

